



Anexo 4. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/10/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Claudia Segovia Tellez	Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Implementación del Presupuesto basado en Resultados y Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación	
<p>Contar con una evaluación del desempeño y los resultados de la ejecución de los recursos públicos federales en el ejercicio fiscal 2018 del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", correspondientes al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud en la Ciudad de México, con el objeto de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>Valorar la contribución y el destino de las Aportaciones en la prestación de Servicios de Salud.</p> <p>Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las Aportaciones en la Entidad Federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de los mismos en la Ciudad de México.</p> <p>Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la Ciudad de México, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</p> <p>Valorar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo en la Ciudad de México, mediante la verificación del cumplimiento de metas asociadas a indicadores estratégicos y de gestión.</p> <p>Describir los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes y servicios financiados con los recursos sujetos de evaluación.</p> <p>Reportar el ejercicio de los recursos respecto al desempeño y los resultados logrados.</p> <p>Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes..</p>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología para realizar la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), implica la valoración de: las características del Fondo; la contribución y destino de los recursos; la gestión y operación; la generación de información y rendición de cuentas; y la orientación y medición de resultados.	
<p>La evaluación se realizó a través de un trabajo de gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, copiados por la URG, y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.</p>	



Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Leyes, reglamentos, instrumentos de planeación, lineamientos, reglas, manuales administrativos y específicos de operación, informe de resultados diversos, matriz de indicadores para resultados, bitácoras y formatos, entre otros.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó a través el análisis de gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, acopiados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.
2. Principales Hallazgos de la evaluación
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Las acciones que se pueden realizar con el Fondo tienen gran importancia en la salud de la población que no cuenta con empleo formal o no está incorporada en algún régimen de seguridad social y dado que es concurrente con otros Fondos o Programas, es importante integrar la información asociada a los mismos en cada ejercicio fiscal para potencializar sus resultados.</p> <p>En lo relativo a la contribución y destino de los recursos, no se cuenta con un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de las acciones asociadas al mismo por lo que el impacto de las aportaciones se ve disminuido.</p> <p>En relación con la Gestión y operación, dentro de los retos importantes se encuentran evaluar con claridad el impacto de las acciones de los servicios de salud del Fondo y la necesidad de potencializar sus resultados con Fondos o Programas afines y que en los sistemas informáticos de reporte trimestral de evolución de proyectos y presupuestario se pueda visualizar la información asociada a las metas y avances para los habitantes interesados.</p> <p>Por lo que respecta a la Generación de información y rendición de cuentas, no se cuenta con información en la que se especifique la población beneficiada, no es posible conocer todas las acciones relevantes que se realizaron y la información para monitorear el desempeño del Fondo no es pública.</p> <p>Sobre la Orientación y medición de resultados, los indicadores no son suficientes para apreciar el impacto de las acciones realizadas con los recursos del Fondo.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
<p>1.2.1 Fortalezas:</p> <p>Se cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado</p> <p>Los avances físicos y financieros se reportan mediante un sistema bien estructurado, que está a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal</p> <p>Se cuentan con mecanismos apropiados de transparencia y acceso a la información pública</p> <p>Existe un avance significativo en los indicadores establecidos para el Fondo.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Existen fondos y programas concurrentes con los que se pueden potencializar el impacto, avances y empleo de los recursos disponibles, para beneficiar a un número mayor de habitantes.</p>



1.2.2 Debilidades:

No se cuenta con documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios así como de las obras y acciones.

La cobertura y focalización del Fondo no está claramente definida.

La población no puede conocer los avances en la ejecución del Fondo a lo largo del ejercicio.

Los avances mensuales del Fondo se integran por las áreas ejecutoras en forma heterogénea..

2.2.3 Amenazas:

Existe incertidumbre sobre el presupuesto que será asignado en cada ejercicio fiscal.

No existe información detallada sobre las fuentes de financiamiento concurrentes con el Fondo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Las acciones del Fondo son muy importantes en la salud de la población que no cuenta con empleo formal o no está incorporada en algún régimen de seguridad social y dado que es concurrente con otros Fondos o Programas, es importante integrar la información asociada a los mismos en cada ejercicio fiscal para potencializar sus resultados.

No se cuenta con un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de las acciones asociadas al Fondo por lo que el impacto de las aportaciones se ve disminuido.

Es necesario generar la información que permita evaluar con claridad el impacto de las acciones de los servicios de salud del Fondo, se requiere potencializar sus resultados con Fondos o Programas afines y que en los sistemas informáticos de reporte trimestral de evolución de proyectos y presupuestario se pueda visualizar la información asociada a las metas y avances para los habitantes interesados.

No se cuenta con información en la que se especifique la población beneficiada, no es posible conocer todas las acciones relevantes que se realizaron y la información para monitorear el desempeño del Fondo no es pública.

Finalmente, los indicadores establecidos no son suficientes para apreciar el impacto de las acciones realizadas con los recursos del Fondo..

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Elaborar un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios así como de las obras y acciones realizados con el Fondo y a partir de él formular la planeación sobre el gasto de operación e inversión, así como integrar y difundir la información que permita apreciar el impacto de las acciones realizadas con el Fondo.

Alinear las disposiciones jurídicas y delimitar con claridad la operación y el control de Fondos o Programas afines para facilitar la gestión, administración y destino de los recursos y potencializar los beneficios que se pueden generar.

En materia presupuestal, es necesario integrar los sistemas financieros de salud a nivel demarcación y por apoyos financieros, para evaluar impactos específicos de cada Fondo o Programa, y que en los sistemas de reporte trimestral se puedan visualizar las metas y avances para los habitantes interesados, vía un acceso que sea exclusivamente para consulta.

Se recomienda también fortalecer la comunicación social, para lo cual se sugiere realizar campañas de difusión y capacitación que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel, así como difundir los montos y beneficios del FASSA en el contexto de los servicios de salud.

Finalmente, potencializar las cualidades de los fondos concurrentes y el impacto logrado, con base en la aplicación de la metodología del Marco Lógico, con la participación de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México y otras instituciones vinculadas a la salud en la Ciudad, con el fin de precisar los objetivos e indicadores en cada nivel de la MIR para el Fondo, la cual deberá estar en concordancia con la MIR federal.



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M en C. José Antonio Rodríguez Tirado
4.2 Cargo: Coordinador de Proyectos
4.3 Institución a la que pertenece: Lirun RS S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. David Rodríguez Perry, Mtro. Jorge Silva Martínez, Ing. Juan Ramón Badillo Ibarra
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: aqua.jart@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 5554338735
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
5.2 Siglas: FASSA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios de Salud del Distrito Federal
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_X__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal__X_ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Servicios de Salud del Distrito Federal
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa _X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: 183,333.31 pesos
6.4 Fuente de Financiamiento : Fiscales (Recursos Propios)
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/